Contratar la interventoría a la construcción de equipamentos complementarios a la infraestructura del transporte público en el marco del proyecto sistema estratégico de transporte público colectivo de Valledupar setpc - Terminal sur"

Lugar: Valledupar (Cesar), Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S.
Fecha: 9 de diciembre de 2022

Asunto: Respuesta observaciones formuladas al Pliego de Condiciones Definitivo.

Desarrollo: A continuación, se relacionan las observaciones formuladas al Pliego de Condiciones y al mismo tiempo el SIVA S.A.S procede de manera formal a brindar su respuesta.

Observaciones: Las observaciones al proyecto de pliego de condiciones fueron allegadas por parte de los siguientes interesados.

I. CONSORCIO TERMINAL SUR - JOSE FRANCISCO MORON OROZCO (9/12/2022 11:32:40)

Nota: El texto original de las observaciones se encuentran publicadas en Secop II.

RESPUESTA

De acuerdo con lo anterior, procedemos a responder las observaciones en el mismo orden en que fueron formuladas.

CONSORCIO TERMINAL SUR - JOSE FRANCISCO MORON OROZCO 2 horas de tiempo transcurrido (9/12/2022 11:32:40.

Observación N° 1:

"(…) una vez revisada la adenda 2 en la cual se modifica el formulario 1, agradecemos al entidad permitir a los oferentes realizar su oferta con el factor multiplicador ajustado al analisis de cada oferente, claro esta cumpliendo con todo lo requerido por usted es, por otra parte en el presupuesto oficial publicado por ustedes hay una incosistencia en el personal con dedicacion parcial. Agradecemos s u favorable respuesta lo antes posible"

Respuesta:

Se aclara que el valor parcial del presupuesto oficial es obtenido con la formula (1) * (2) * (3) * (5) = (6), donde la casilla de dedicación en % del profesional es informativa y su aplicación está inmersa e incluida en la casilla de duración (h-mes) para los 12 meses que dura el proyecto. Se reitera que el proponente no deberá superar el porcentaje estimado en (1,990) como factor multiplicador por la entidad en el presupuesto oficial.

Finalmente, en los anteriores términos damos respuesta a las observaciones planteadas dentro del proceso de selección contractual bajo la modalidad de Concurso de Méritos N° CM-001-2022 con relación a las observaciones al pliego de condiciones definitivo.

KATRIZZA MORELLI AROCA
Gerente SIVA SAS

Proyectó: Gestión Jurídica.
Revisó: Gestión Jurídica.
Aprobó: Gerencia
Archivo: Carpeta o expediente del CM-001-2022.